



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día miércoles 20 de agosto del 2025 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #2, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la segunda sesión ordinaria para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidenta de la comisión Priscilla Sahagún Salinas	PRESENTE
Regidora vocal Paola Elizabeth Del Rio Salazar	PRESENTE
Regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo	PRESENTE
Regidor vocal Ignacio Azael Pérez Nuño	PRESENTE

En uso de la voz **Priscilla Sahagún Salinas**, Presidenta de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cuatro** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **Priscilla Sahagún Salinas** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día martes 17 de diciembre del 2024.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Priscilla Sahagún Salinas: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Priscilla Sahagún Salinas: El siguiente punto a tratar es el:

Esta hoja pertenece al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Anticorrupción
Página 1 de 5



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

TERCER PUNTO: Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día martes 17 de diciembre del 2024.

El acta de la primera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación, si tienen algún comentario, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

Priscilla Sahagún Salinas: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa a lo cual sí hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Priscilla Sahagún Salinas: Toma el uso de la voz la regidora presidenta Priscilla Sahagún Salinas: Compañeros, si desean o es de su agrado hacer algún comentario, alguna propuesta, algo que nos abone a nuestra comisión de la cual nosotros estamos a cargo, pues es el momento de hacer la participación, alguna idea, algo que quisieran hacer, algún comentario.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: Yo, Pris, si quieras, a lo mejor que entre todos como equipo de la comisión, apoyarte en el plan de trabajo, si gustas, nosotros apoyarte, o una guía, y ver qué podemos aportar para la comisión, para mejorar el trabajo.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Priscilla Sahagún Salinas: Ah, está bien, sin problema, entonces podemos hacerlo cada quien con su aportación.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: Yo no sé si tú tengas a lo mejor ya algún planteamiento.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Priscilla Sahagún Salinas: Ajá, sí, de hecho, ya lo había comentado y sí hay el planteamiento, y también supe que hubo una reunión de trabajo en la cual estuvieron las áreas correspondientes para ver algunas cuestiones, fue la semana pasada, en la cual, pues no se nos convocó, porque nosotros somos ahora sí que somos pieza clave del área de anticorrupción, hubiera estado bien, o en esta misma sala, que nos hubieran hecho la invitación. Pero bueno, al igual, no la hubo, desconozco los motivos, pero nosotros lo podemos

Esta hoja pertenece al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de
Anticorrupción
Página 2 de 5

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

gestionar sin problema, para que en las próximas reuniones también seamos invitados, pues también somos integrantes de una comisión.

Toma el uso de la voz la regidora Paola Elizabeth del Río Salazar: Sí, claro, entonces, ¿te parece si armamos el plan de trabajo, como dice Anahy, y ya en base a eso vemos si es necesario convocar a una de las sesiones a las áreas correspondientes?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Priscilla Sahagún Salinas: Sobre todo el plan de trabajo tiene que ser conforme a las decisiones que fueron tomadas en la sesión pasada de anticorrupción.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: No creo.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Priscilla Sahagún Salinas: Más o menos, bueno, con nuestra idea y con lo que ellos también tienen de trabajo ya sobre el tema, para no desfasarnos.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: Sí, nada más, o sea, aquí es sumar, literalmente, y lo digo de parte de, ahora sí siendo vocal de la comisión, en lo que se pueda sumar para hacerlo, adelante.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Priscilla Sahagún Salinas: No creo que sea conforme a lo que se haya comentado, porque es punto y aparte, el plan de trabajo, acuérdate que es uno presentarlo, pero sobre la marcha ya vamos viendo que se puede modificar y que se puede hacer en un plan de trabajo. La ventaja que tenemos nosotros como comisionados presidentes o vocales es que tenemos esa facilidad o facultad de poder proponer y modificarlo.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Priscilla Sahagún Salinas: Sí, yo me refiero que el plan de trabajo, a lo mejor no me expliqué bien, es conforme a lo que ya se está realizando en el ayuntamiento, que creamos un apoyo. ¿Sí me entendiste? O sea, como no yo, o sea, sumar en base a nuestras ideas, lo que ellos ya tienen programado, o lo que ya se dio a lo mejor en esa reunión sobre el tema de anticorrupción, como cosas así.

Toma el uso de la voz la regidora Paola Elizabeth del Río Salazar: De hecho, fíjate, en mi comisión, yo presido la de igualdad sustantiva, tuvimos una mesa de trabajo con la directora del Instituto de la Mujer, en conjunto con diversas áreas, porque se está planteando una encuesta para detectar el tema de violencia de género. Entonces, sí es importante que de repente, comparto eso, Priscilla, de que te hagan parte quizá de estas mesas, porque sí te nutren, o sea, tú ya lo compartes con tus demás compañeros como vocales. Pero muy independientemente de los trabajos que se estén haciendo en cada área, yo creo que tenemos que tener nosotros una guía, un plan de trabajo, y ahora sí que sumar a lo que cada área esté desarrollando.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ignacio Azael Pérez Nuño: Y también hablando de eso, bueno, a mí también como parte de la comisión de salud, pues salud lleva su ritmo, sus mecanismos de trabajo y todo, pero con el fin de juntar los esfuerzos que hacen ellos y que hacemos nosotros desde cabildo, pues sí salió más bien como desde la comisión, la invitación para trabajar juntos antes de que ellos

Esta hoja pertenece al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de
Anticorrupción
Página 3 de 5



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

me invitaran, entonces, por eso se modificó también el reglamento del Comité de Salud Municipal, y a través de ese es con el que hemos estado trabajando. Yo les digo, tengo esta idea, y pues ahí ya, a través de un comité, pues es una herramienta que sirve mucho para ser parte de la toma de decisión. Entonces también lo pongo sobre la mesa para ver si nosotros como comisión convocamos a una mesa de trabajo y a ver si más adelante se da alguna...

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Priscilla Sahagún Salinas: Sí, está bien, no tengo problema, y más que nada que se nos invite también, no tendría nada de malo que se nos invitara para ver qué es lo que se está realizando y podernos sumar, sin problema. O sea, creo que todos queremos lo mejor para el ayuntamiento y pues somos parte de esa comisión, no estaríamos desfasados, por ejemplo, que nos inviten a otra comisión, porque pues esta es anticorrupción, y el tema que hubo ese día fue anticorrupción, y pues sí me enteré por redes sociales, y pues mira, al final de cuentas es trabajar en equipo y hacer lo que nos corresponde, sin problema.

¿Algún otro comentario? No, bien pasamos al siguiente punto.

Priscilla Sahagún Salinas: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la segunda sesión ordinaria siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos del día miércoles 20 de agosto del 2025.



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores

Priscilla Sahagún Salinas
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ANTICORRUPCIÓN

Laura Anahy Velarde Delgadillo
REGIDORA VOCAL

Esta hoja pertenece al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de
Anticorrupción
Página 4 de 5